



DIOCESE OF PALM BEACH
9995 North Military Trail
P.O. Box 109650
Palm Beach Gardens, Florida 33410 - 9650
(561) 775-9595 | Fax (561) 775-7035
mjrodriguez@diocesepb.org

Office of The Diocesan Bishop

5 de septiembre de 2026



Mis queridas hermanas y hermanos en Cristo:

La Diócesis de Palm Beach fue informada el 17 de junio de 2026 sobre graves acusaciones relacionadas con el Reverendo Alex J. Vargas. De acuerdo con la política diocesana, este asunto fue reportado a las autoridades civiles y a las fuerzas del orden correspondientes. Se inició una investigación independiente sobre estas acusaciones, encomendada a Renaissance Associates, Ltd., una agencia profesional de investigación. Debido a que no existía una acusación creíble de abuso sexual de un menor, una vez concluida dicha investigación independiente, los resultados fueron presentados a la Junta de Acusaciones de Adultos (Adult Allegation Board, AAB) de la Diócesis de Palm Beach para su revisión, deliberación y recomendaciones.

Después de un cuidadoso discernimiento y deliberación, la AAB llegó a las siguientes determinaciones:

1. No hubo información suficiente para sustanciar la acusación de abuso sexual.
2. Hubo información suficiente para sustanciar las siguientes acusaciones:
 - a. Conducta sexual inapropiada;
 - b. Abuso de poder, autoridad y/o cargo;
 - c. Irregularidades financieras; y
 - d. Violaciones del Código de Conducta, incluyendo las disposiciones relacionadas con contacto sexual, acoso, conflictos de intereses y responsabilidades administrativas.
3. Por el momento, se considera que el Padre Vargas no es apto para ejercer el ministerio.

A raíz de las determinaciones y recomendaciones de la AAB, las cuales he aceptado, el Reverendo Alex J. Vargas continuará apartado del ministerio en este momento, y sus facultades ministeriales continuarán retiradas. La separación del ministerio no constituye una determinación legal de culpabilidad. De acuerdo con el derecho civil y el derecho canónico, el Reverendo Alex J. Vargas continúa siendo considerado inocente hasta que se demuestre su culpabilidad. Asimismo, al Padre Vargas se le brindará la oportunidad de participar en un proceso judicial canónico, mediante el cual todo este asunto será adjudicado en su totalidad y los derechos de todas las personas involucradas serán cuidadosamente respetados. Hasta que dicho proceso judicial canónico haya concluido, no se dará a conocer información adicional.

Reconozco que esta noticia puede resultar preocupante y difícil de comprender. Los miembros del Equipo Diocesano de Intervención y Sanación estarán disponibles después de todas las Misas del 5 y 6 de septiembre en la Parroquia St. Thomas More para ofrecer apoyo, responder preguntas y brindar un espacio compasivo para el diálogo y la sanación.

He nombrado al Muy Reverendo Antony Pulikal como Administrador Parroquial de la Parroquia St. Thomas More, con plena autoridad pastoral y financiera sobre todos los asuntos de la parroquia. Pido a la comunidad parroquial que colabore con él para garantizar el bienestar y el bien común de todos en St. Thomas More.

Con mis mejores deseos y la seguridad de mis oraciones, permanezco

Suyo en Cristo,


Monseñor Manuel de Jesús Rodríguez, J.C.D.
Obispo de Palm Beach

